

Universidad Central de Venezuela. Tres siglos

Central University of Venezuela. Three centuries



Amado Moreno Pérez

amadoula@hotmail.com

<https://orcid.org/00000003-1130-2349>

Teléfono de contacto: + 58 416 0875680

Departamento de Sociología y Antropología

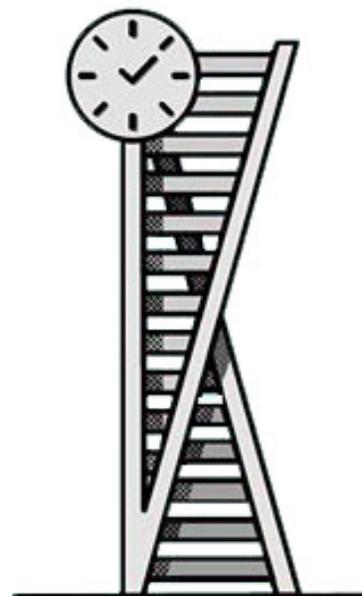
Escuela de Historia

Facultad de Humanidades y Educación

Universidad de Los Andes

Mérida- Venezuela

Fecha de recepción: 29/08/2021
Fecha de envío al árbitro: 31/08/2021
Fecha de aprobación: 23/09/2021



Resumen

Este artículo está hecho en conmemoración de los 300 años de la fundación de la actual Universidad Central de Venezuela (UCV) fecha que se cumplirá el próximo 22 de diciembre. Está elaborado con el objetivo de relacionar este hecho con la formación histórico-social de Venezuela; origen, evolución, desarrollo y transformación de Universidad y autonomía universitaria en nuestro país; formación, creación y difusión del conocimiento y pensamiento científico, humanístico y cultural producido en la UCV, en particular en el campo de las ciencias sociales y las humanidades; y participación de universitarios en lucha independentista, luchas políticas y sociales de Venezuela en los siglos XIX y XX.

Palabras clave: Universidad, autonomía universitaria, conocimiento, pensamiento científico social y humanístico, luchas políticas.

Abstract

This article was written in commemoration of the three hundred years since the foundation of the Central University of Venezuela (UCV) in december 22, 1721. We pretend stablish the relationship of this fact and the development of Venezuela in a social and historic context: origin, evolution, development and its transformation of the university and its peculiar inner behaviour: formation, creation and forecasting of the knowledge and scientific thinking, humanistic and cultural in UCV enclosure in particular in the field of the social sciences and humanistic, so on the presence of members of this in the indepedence fights, political confrontation in XIX and XX centuries.

Keywords. University. University's autonomy. Knowledge. Scientific, social and humansitic thinking. Political fights

Author's translation

El próximo 22 de diciembre, la Universidad Central de Venezuela cumple 300 años (1721-2021) de fundada, evento muy importante que el pueblo venezolano ha de conmemorar a plenitud. No hacerlo recordando solo dicha fecha sino que ojala se pudiera con limitaciones que impone el pandemia COVID-19 realizar conjunto de actos dirigidos a proyectar el papel histórico cumplido en nuestro país por la casa de estudios que como dice su Himno: la Casa que Vence las Sombras.

Como egresado de la UCV y conservando con ella el mayor recuerdo en los años de estudios en la Escuela de Sociología y Antropología quiero aportar con este escrito aspectos de su historia y significación en múltiples ámbitos del proceso de formación social venezolano.

Fundación, transformación y desarrollo de la Universidad de Caracas, futura Universidad Central de Venezuela. Autonomía universitaria

El monarca español Felipe V en Real Cédula el 22 de diciembre de 1721 decretó la Universidad de Caracas y papa Inocencio XIII otorgó en Bula Apostólica el carácter de pontificia, siendo inaugurada el 9 de agosto de 1725. Así se creó la Universidad Real y Pontificia, y por lo tanto sin autonomía. Luego en Real Cédula del 4 de octubre de 1784 emitida por el rey Carlos III se separó el Rectorado de la Universidad del Colegio Seminario Tridentino Santa Rosa de Lima (fundado el 29 de agosto de 1696) y fue autorizada la elección del Rector por el cuerpo profesoral de la universidad.

Esta universidad colonial Real y Pontificia mantuvo este estatuto hasta que Libertador Presidente de Colombia Simón Bolívar mediante decreto del 24 de junio de 1827 declara la Universidad Republicana con los Estatutos Republicanos de la Universidad Central de Venezuela (este título lo llevaba desde 1826 cuando el Gobierno de Colombia había reestructurado la enseñanza superior) dirigidos a reformar la vieja universidad colonial, elitista y eclesiástica, y crear una nueva institución abierta, tolerante y científica. Merece; en este sentido vale destacar cómo el Libertador elaboró este decreto y de manera especial dotarla de plena autonomía en su gobierno, régimen académico, financiamiento y administración de sus recursos.

El ilustre rector de la UCV Francisco De Venanzi (1958-1963) en discurso dado el 18 de diciembre de 1958 en la Aula Magna de esta institución con motivo de la proclamación de la autonomía universitaria mediante Decreto Ley dictado por el Presidente de la Junta de Gobierno de 1958, Edgar Sanabria, dijo:

El Congreso de Colombia, reunido en Bogotá, promulgó el 18 de marzo de 1826, una ley que trataba de organizar la instrucción pública. El 3 de octubre del mismo año, el Poder Ejecutivo dictó a su vez un plan provisional de enseñanza. El claustro de la Universidad de Caracas se abocó al estudio de las nuevas disposiciones solicitando que se mantuvieran por dos meses más las antiguas constituciones. Finalmente, presentó al Libertador un proyecto de estatutos que fue aprobado con pocas modificaciones y adiciones. Los estatutos fueron solemnemente promulgados en la capilla de la Universidad, el 15 de julio de 1827. En la nueva constitución universitaria se establecía la elección del Rector por el Claustro pleno de dos tercios de los votos presentes o por mayoría absoluta, según fuese o no catedrático el candidato. (Boletín del Archivo Histórico UCV. Tomo I. 1988:40).

En Diccionario de Historia de Venezuela se detalla con mayor amplitud el significado histórico que el Libertador Simón Bolívar dio con estos Estatutos Republicanos de lo cual se expone:

El decreto de Bolívar, en gran parte redactado por Vargas (José María Vargas), además de establecer planes de estudio para las diversas facultades y señalar normas muy deta-

lladas para todos los aspectos de la vida universitaria, determinaba las rentas propias que debían servir de sustento económico a la institución, consistente en propiedades territoriales como las haciendas de Chuao, Cata, Tacata. La reforma contempla la creación de nuevas cátedras y de laboratorios, la eliminación del odioso procedimiento de seleccionar alumnos por el color de la piel; reducción del costo de los derechos a pagar para obtener el título universitario; aumento del sueldo al profesorado y la utilización del castellano como idioma de estudio. Este ya venía sustituyendo cada vez más al latín, tanto en las aulas como en los textos y exámenes. (Fundación Polar, 1997, Tomo 4: 125).

A estas referencias históricas se mencionan otras que son indispensables para conocer procesos fundamentales de creación; funcionamiento; desarrollo institucional, académico, administrativo; proyección, luchas políticas, agresiones y allanamientos contra la autonomía universitaria. Toda esta historia comprende época colonial y periodos de República de Colombia (1821-1830), y República de Venezuela (1830) en siglos XIX, XX y XXI.

La primera gran obra es de Ildefonso Leal titulada *Historia De La Universidad De Caracas 1721-1827* (Academia Nacional de la Historia-BCV: 2014), que en catorce capítulos y Apéndice Documental comprende historia de Universidad de Caracas en diversos aspectos desde El Colegio Seminario De Santa Rosa (Capítulo I) hasta Presencia Del Doctor José María Vargas (Capítulo XIV). Universidad Central de Venezuela (Diccionario de Historia de Venezuela 1997) (Fundación Polar: Tomo 4: 124-127) de 1673-1990. Graciela Soriano De García-Pelayo *Sobre Autonomía Universitaria* (UCV: 2005) analices de autonomía desde sus orígenes, a autonomía 1971-2004. Boletín del Archivo Histórico Homenaje al Dr. Jesús Ma. Bianco En El X Aniversario De Su Muerte (UCV: 1987). Boletín del Archivo Histórico Homenaje a De Venanzi en el I Aniversario de su muerte (UCV: 1988. Dos Tomos). Claudia González Gamboa-Oscar Battaglini Suniaga 40 años de autonomía (UCV: 2000) que en tres capítulos analiza a la UCV del periodo 1958-1969; 1971-1998; y la UCV de cara al futuro. Luís Cipriano Rodríguez-Silvio Villegas-Arminda Reyes *La UCV Medio Siglo De Historia 1950-2000* (UCV: 2000), cuyo contenido comprende la Primera Parte Síntesis Histórica, Segunda Parte Galería de Rectores: 1958-2000, Tercera Parte La Universidad del futuro; Cuarta Parte La Universidad en cifras. Eleazar Narváez *Autonomía universitaria en Venezuela* (UCV: 2009), que en tres capítulos trata Las vicisitudes de la autonomía universitaria en Venezuela desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI; La autonomía universitaria en el siglo XX; Universidad autónoma y rendición de cuentas, respectivamente. Ciudad Universitaria De Caracas Patrimonio Mundial (UNESCO-UCV-Facultad de Arquitectura y Urbanismo: 2002). Y Juan José Martín Frechilla *Forja y crisol La Universidad Central, Venezuela y los exiliados de la Guerra Civil española 1936-1958* (UCV: 2006).

De Frechilla es bueno resaltar la historia que describe en los capítulos La Universidad y El Estado; metrópolis, colonias, y repúblicas; claustros enclaustrados; reformas republicanas; ficciones autonómicas. Venezuela y las dos Españas: desconfianza, entre nosotros, amigos de la República; Tiempos de Revolución: nuevos gobiernos, exilio y revolución, refugiados e inmigrantes. Tiempos de dictadura. En la segunda parte: En la Universidad Central. En las Escuelas e institutos: Ciencias Médicas, Ciencias Tecnológicas, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Sociales y Humanidades. En cuanto a las Ciencias Sociales y Humanidades describe cómo va surgiendo e institucionalizándose estudios e investigaciones de Economía, Estadísticas, Geografía, Antropología, Sociología, Historia, Filosofía, Letras y Derecho, con la creación de la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el papel que tuvieron los exiliados de España en esta historia. Dice Frechilla: “Desde 1946 el epicentro intelectual y político del exilio republicano en la Universidad Central y en Venezuela, giró alrededor de la nueva Facultad de Filosofía y Letras” (p.476).

Allí están nombres de Juan David García Baca (Filosofía), Pedro Pi Suñer (Seminario de Derecho y Política Social), José María Ots Capdequi (Historia), José Sorribes Soler (Contabilidad y Contaduría), Bernardo Ferrán (Estadística Económica), José María Cruixent (Etnología e Introducción a la Arqueología), Marco Aurelio Vila (Geografía Económica), Adelaida González de Díaz Ungría (Antropología), Guillermo Pérez Enciso (Psicología), Pedro Grases (Literatura), entre otros.

A esta historia bibliográfica que abarca de manera amplia e integral aspectos fundamentales de su creación y desarrollo hay que incorporar la histórica producción académica que desde distintas dependencias universitarias se ha realizado en docencia, investigación y extensión en Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos y Centros de Investigación y cursos de posgrado (doctorados, maestrías, talleres, seminarios), y dependencias centrales como Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), y direcciones de Cultura, Deporte, Publicaciones y Biblioteca Central, entre otras, siendo en la actualidad invaluable patrimonio científico, humanístico, tecnológico, cultural, artístico, bibliográfico y documental de primer orden. Es acción académica-universitaria realizada prácticamente en todas sus dependencias que solo puede ser hecha por un equipo que la aborde lo más amplia posible. No obstante, el proceso de desarrollo y estructuración académica de la UCV puede verse en procesos fundamentales en la citada historia escrita en Diccionario de Historia de Venezuela. Otro aspecto destacado del quehacer de la UCV está en la formación, capacitación y desarrollo científico, intelectual, tecnológico, artístico, cultural y otros campos del conocimiento y el saber nacional y mundial, así como miles de profesionales egresados de sus respectivas escuelas y dependencias académicas que han sido factor indispensable y esencial al proceso de formación social de Venezuela como República libre y pueblo soberano.

En el marco de conmemoración de estos 300 años de la UCV se puede destacar la producción que esta institución ha tenido en lo científico, humanístico, intelectual, cultural, artístico, tecnológico y campo profesional en medicina y salud, ingenierías, ciencias básicas, ciencias sociales, agronomía, veterinaria, derecho y ciencias políticas, literatura y otras áreas del saber y creación humana. Producción de conocimientos en que se han desarrollado líneas de investigación fundamentales para el país en distintos ámbitos, imposibles de reseñar en un escrito. No obstante, esta labor puede sintetizarse en el campo de las humanidades y ciencias sociales haciendo referencia a dos facultades: Facultad de Humanidades y Educación, y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y al Centros de Estudios del Desarrollo (CENDES) creado en 1961.

Pero antes es necesario destacar la construcción de la Ciudad Universitaria de la UCV hecho que marcara el desarrollo de esta institución de manera ascendente hacia estadios superiores de educación universitaria en el país. Su construcción se hizo a partir de 1944 mediante decreto del presidente Isaías Medina Angarita en 1943 en la antigua Hacienda Ibarra en la ciudad de Caracas y edificada por los gobiernos posteriores, siendo inaugurada en 1953 en el gobierno (luego dictador) del general Marcos Pérez Jiménez. Esta majestuosa obra arquitectónica y artística fue producto del diseño concebido y ejecutado por el arquitecto venezolano Carlos Raúl Villanueva (1900-1975), que logró reunir a un equipo de arquitectos, escultores y pintores de primea clase en todas las expresiones de creación humana. La Ciudad Universitaria de Caracas, sede de la Universidad Central de Venezuela, fue declarada en año 2000 Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de conformidad con los términos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio, Cultural y Natural de la UNESCO y por lo tanto se considera en su conjunto uno de los más significativos ejemplos de la arquitectura venezolana y americana.

Cuatro aspectos quiero destacar de manera sintética en esta historia de la Universidad Central de Venezuela en la cual tiene papel fundamental y esencial para el país.

Uno, el aspecto socio-histórico y político en la formación social de Venezuela (colonia y República: luchas e historia constitucional republicana).

Dos. Origen, evolución y desarrollo de autonomía universitaria (concepción, acciones en contra y desarrollo autonómico: colonial, republicano (Bolívar y gobiernos militares: 1840-1858) y plena autonomía.

Tres, formación, creación y difusión del conocimiento y pensamiento científico social y humanista: historia, geografía, economía, sociología, filosofía, antropología, literatura, poesía, periodismo. Historia económica social colonial, republicana, crítica, revolucionaria y capitalista.

Cuatro, luchas estudiantiles, formación socio-política y liderazgo político en Venezuela: siglos XX-XXI.

Sobre el primer aspecto se hace breve referencia histórica pues está suficientemente estudiado en Venezuela y se remite a referencias biográficas importantes, algunas ya mencionadas. De los tres restantes hago análisis

caracterizando con rigor metodológico histórico-social-político e intelectual como percibe y concibe autor procesos fundamentales del contexto socio-político- universitario nacional dentro de la formación social venezolana.

Aspectos socio historicos y politicos claves de la Universidad Central de Venezuela

Primer aspecto

La obra de Ildefonso Leal mencionada (tesis doctoral) es exhaustiva investigación histórica de la UCV en la cual da cuenta de 1721 a 1827. Allí están descriptos y analizados aspectos fundamentales sobre origen y evolución de esta institución correspondientes al periodo colonial y republicano hasta 1827. Del periodo colonial está la historia de: El Colegio Seminario De Santa Rosa, La Real Y Pontificia Universidad De Caracas, Docencia Y Estudiantado, Desarrollo Histórico De Las Cátedras (describe cada una de las seis), Los Grados Académicos, y La Universidad Y Sociedad Colonial. Del periodo de Independencia y republicano está Apoyo Del Claustro Al Movimiento Emancipador, y Presencia Del Doctor José María Vargas.

De las dos décadas del periodo de Independencia República de Venezuela y República de Colombia se cita lo expuesto por Ildefonso Leal sobre el destacado papel de la UCV en apoyo a este proceso así como también el respaldo que profesores e institución colonial y realista dieron a la corona española en determinados momentos de la lucha independentista.

Leal en Capítulo XIII Apoyo Del Claustro Al Movimiento Emancipador expone:

Tan pronto estalla en las provincias venezolanas el movimiento emancipador, la Universidad de Caracas como organismo fundamentalmente criollo, se identificó sin demoras con la Junta Suprema establecida en 1810, y aún más. Con el gobierno republicano que la sucedió. Esta identificación se produce por un doble proceso. En primer lugar debe considerarse que la mayoría de los egresados universitarios pasaron a ser altos representantes de los nuevos cuerpos gubernamentales surgidos a raíz del 19 de abril de 1810 (...)

Del Capítulo XIV Presencia Del Doctor José María Vargas (1786-1854) Leal hace biografía de Vargas en primera parte, y luego destaca el análisis hecho a Estatutos Universitarios Republicanos de Universidad de Caracas (1827) decretados por el Libertador Presidente de Colombia Simón Bolívar (Ver Leal: 2013: 436-444-448).

Otro libro escrito por distintos autores, titulado Más Allá De La Guerra Venezuela en tiempos de la Independencia (Fundación Bigott: 2008), en trabajo de Ángel Almarza Entre dos fuegos se refiere específicamente al papel de la UCV en la Guerra de Independencia (Quintero, Inés; Almarza, Ángel, y otros: 2008: 175-239).

Segundo aspecto

Como se dijo anteriormente la Universidad de Caracas Real y Pontificia se fundó en 1725 sin autonomía y Graciela Soriano de García Pelayo, Profesora de la UCV, dice al respecto:

La Universidad de Caracas no tuvo autonomía gubernamental y administrativa en el momento de su fundación; tampoco autonomía académica... Como la transformación del Seminario Santa Rosa de Lima al erigirlo en Universidad se había realizado con demasiada dependencia de la Iglesia, era patente y contundente la presencia e influencia de ésta, en especial del clero regular. La recién fundada Universidad dependía, así, de los fundadores y los patronos y particularmente de Obispos, quien poseía el privilegio nombrar Rector (...)" (Historia SocioPolítica De La Universidad Y Autonomía En Venezuela: Rostros Y Máscaras de Amado Moreno Pérez, en educere Año 12 Número 41 Abril-Junio/2008: 351-378). Y el rector de la UCV Francisco De Venanzi expone: "La nueva Universidad, asociada al Seminario, vivió por años apaciblemente, turbada por extemporáneas interferencias de autoridad, pero en 1780 surgió el primer conflicto universitario grave. El recién

designado Maestrescuela de la Catedral, don Francisco Fernández de León, dignidad que al mismo tiempo implicaba el ejercicio del cargo de Cancelario, o sea, Juez de estudios, resolvió tomar sus funciones a pecho, produciéndose de inmediato serias desavenencias con él y las autoridades de la Universidad y el Claustro de profesores.

El recio carácter del Cancelario lo llevó hasta detener al Rector e impedir la participación del Obispo, quién trato de mediar en el asunto, haciéndose notar que no era doctor de la institución. Las quejas llegaron a España y originaron la primea expresión de la autonomía universitaria: la elección del Rector por el cuerpo profesoral de la Universidad. En su Real Cédula del 4 de octubre de 1784, Carlos III separó el Rectorado de la Universidad del Colegio Seminario Tridentino (...) (Boletín del Archivo Histórico Tomo II Homenaje a De Venenzi en el I aniversario de su muerte Ediciones de la Secretaria de la UCV (1988:39).

Sentadas las base republicanas de la autonomía universitaria con los Estatutos Universitarios Republicanos para conocer del trato dado por sucesivos gobiernos del siglo XIX y XX trataron a la UCV y autonomía, se recomienda ver de Eleazar Narváez Autonomía universitaria en Venezuela Vicisitudes aportes a la democracia y rendición de cuentas (Narváez:2009: 32-36)

Finalizada esta historia de la UCV y autonomía universitaria hasta este periodo se expone la parte referida a 1958-1998, de praxis y transformación de autonomía plena universitaria, y 1999 cuando se consagra a autonomía como principio constitucional en CRBV (1999: artículo 109). Como se sabe el 5 de diciembre de 1958 el presidente de la Junta de Gobierno, Edgar Sanabria (profesor de derecho de la UCV) dictó el Decreto Ley de universidades que otorgaba autonomía plena a las universidades existentes en ese entonces en Venezuela. Proyecto de Ley elaborado por la Comisión Universitaria nombrada por el ministro de Educación de la Junta de Gobierno, Julio De Armas, el 28 de enero de 1958, y presidida por Francisco De Venanzi. En 1970 el Congreso Nacional de ese entonces bajo el control de AD y Copei modificaron parcialmente la Ley de Universidades de 1970 actualmente vigente en el país.

De esta historia se establece el siguiente proceso que ha tenido en Venezuela la autonomía universitaria en su evolución y transformación: se inicia con Universidad de Caracas (después Universidad Central de Venezuela) que anteriormente era la Universidad Real y Pontificia cuyo gobierno estaba bajo la iglesia católica regido por Obispos; luego el rey Carlos III (1784) separa al Rectorado de la Universidad del Colegio Seminario Tridentino y da potestad para elegir su Rector que será una primera autonomía pero de tipo colonial; luego pasa a autonomía Republicana que el Libertador Simón Bolívar le concede en 1827 (Estatutos Republicanos) a la Universidad Central de Venezuela que serán antecedente de la autonomía plena establecida en Ley de Universidades de 1958; y concluye con actual autonomía que denomino restringida y transfigurada producto de la reforma parcial hecha en 1970 a la Ley de universidades de 1958 por AD-Copei en el Congreso Nacional de aquel entonces. Esta denominación de restringida y trasfigurada está determinada por praxis política-partidista universitaria que en este periodo (1970-2021) ha adquirido este carácter. Esta autonomía, originalmente plena (hoy restringida-transfigurada) ha sobrevivido a pesar de los esfuerzos e intentos por transformarla (o eliminarla) de gobiernos de Copei y AD y otros sectores desde Congreso Nacional con los llamados Proyectos de Ley de Educación Superior (PLES) de 1984-1988 y 1994.

Tercer aspecto

En esta parte está referida a la creación, desarrollo e institucionalización de los estudios en Humanidades, Letras y Ciencias Sociales con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la Facultad de Filosofía y Letras (luego de Humanidades y Educación), así como también exponer el desarrollo y aporte fundamental del conocimiento y pensamiento científico de Venezuela, América latina, el Caribe y mundo producido desde las ciencias sociales y humanidades por profesores e investigadores de estas Facultades, Escuelas, departamentos, centros e institutos de investigación y desarrollo, Postgrados de Venezuela, que hoy debe ser considerado como un patrimonio material e inmaterial del país; de referencia obligada para la investigación y reflexión para el desarrollo y transformación autónoma, libre e independiente de nuestra Patria.

Antes se hace un paréntesis para señalar el desarrollo e institucionalización de estudios en otras áreas del conocimiento científico y cultural. Ambos aspectos se toman del Diccionario de Historia de Venezuela Tomo 4.

Por decreto del 3 de abril de 1915 se creó la Escuela Práctica de Medicina; el 7 de enero de 1916 comenzó a funcionar la Escuela de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales; el 28 de octubre de 1916 se inauguró la Escuela de Ciencias Políticas; la de Farmacia el 19 de diciembre de 1916, y esa misma fecha se decretó la creación de la Escuela de Dentistería. Igualmente se dispuso la creación de un curso de diplomacia, bajo la supervisión de los ministerios de Educación y Relaciones Exteriores; el Instituto de Cirugía experimental (1937) y el Instituto de Medicina Tropical (1947).

En relación a ciencias económicas y sociales y humanidades la historia, en síntesis, es como sigue: Con la muerte del dictador Juan Vicente Gómez (1935) en 1940 el Ministro de Educación Arturo Uslar Pietri hizo un llamado a la UCV para que cumpliera “con fecunda plenitud su triple misión, de severa formadora de profesionales, de tenaz taller de investigaciones científicas y de luminoso centro de irradiación de la cultura hacia toda la sociedad” (Tomo 4:126). Los estudios de Economía comienzan a institucionalizarse en 1938 y son Arturo Uslar Pietri, José González Gorrondona y Tito Gutiérrez Alfaro quienes promovieron la fundación de la Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales hecho que ocurrió el 17 de diciembre de ese año. Mediante la Ley de Educación Nacional de 15 de julio de 1940 confirió carácter de Facultad universitaria y en 1947 se creó el Instituto de Investigaciones Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FASES) (Diccionario de Historia de Venezuela: Tomo 2: 154). En 1954 se crea el departamento de Antropología y Sociología y 1956 la Escuela de Sociología y Antropología (Gregorio Antonio Castro (1988:144-414).

En relación a los estudios de humanidades Frechilla dice que fue creada en 1946 y en ella surgen departamentos Antropología e Historia (1947), que en 1949 pasó a ser Instituto de Antropología y Geografía con cuatro departamentos: Antropología, Historia, Geografía y Folklore y terminaría en 1954 en dos institutos: Instituto de Antropología e Historia, e Instituto de Geografía. Antes se crearon el Instituto de Folklorología (1950) e Instituto de Estudios Hispanoamericanos (1953). Los departamentos de Filosofía y Letras se agruparon en la Escuela de Filosofía y Letras, para en 1949, crearse el Instituto de Filosofía con Juan David García Bacca como director. En 1948 se creó la Escuela de Biblioteconomía, en 1953 la Escuela de Educación y en 1956 las escuelas de Psicología y Geografía, la de Historia en 1958, año en el cual se separó la Escuela de Letras de la de Filosofía (Frechilla: 494-495). En septiembre de 1947 se crea la Escuela de Periodismo, donde prestan gran colaboración los periodistas Miguel Otero Silva (El Nacional), José María Pellín (La Religión) y Luis Troconis Guerrero (Últimas Noticias) directores de los más importantes periódicos de la época y designados miembros de la Junta Consultiva (ídem: 482).

Es conveniente exponer un poco más lo relativo a la Historia y Geografía por cuanto y tienen una historia más amplia no referida solo al siglo XX, sino sus antecedentes están en el siglo XIX. De ésta tomamos del Diccionario de Historia de Venezuela y se hace no para describir su historia sino solo para retomar su aporte fundamental al conocimiento geográfico e histórico producido a partir de la segunda mitad del siglo XX. Aquí se dice: “Al ser reorganizada, en 1827, la estructura como los estudios de la Universidad Central de Venezuela por decreto de Simón Bolívar, se incluyó las cátedras, además, de la de Gramática y de la Geografía, una de Cronología. Esta equivalía a una cátedra de Historia Elemental concebía bajo un criterio que prevaecía en la época, bajo la memorización de fechas y acontecimientos (...) La historia se afirma como materia universitaria al disponerse en 1881 que se dicten dos cursos, uno de historia antigua y otro de historia moderna (...) Los estudios superiores de historia, considerada disciplina en sí misma, reciben un gran impulso a partir de las décadas de 1930-1940. Por una parte en el Instituto Pedagógico Nacional de Caracas. En La UCV con la creación en 1946 de la Facultad de Filosofía y Letras los estudios universitarios de historia se incrementan en las distintas carreras de ciencias sociales. En 1958, las secciones de la Facultad de Humanidades y Educación son elevadas a la categoría de Escuelas, entre ellas la de Historia” (Tomo 2: 697-698-700).

El estudio de la geografía en Venezuela. En siglo XIX se destacan Alejandro de Humboldt y Agustín Codazzi. En el siglo XX es a partir de los estudios y planteamientos de Pablo Vila cuando se sientan definitivamente las bases unitarias que a nivel nacional conforman el estudio de la geografía en Venezuela, que adquiere conti-

nuidad con su hijo Marco Aurelio Vila. Su libro *Diccionario de tierras y aguas venezolanas* (1976) constituye un valioso aporte a la toponimia nacional, junto al *Vocabulario geográfico de Venezuela*. Otras dos figuras son Pascual Venegas Filardo en el campo de la población, demografía y geoeconómica venezolana, y Francisco Tamayo en la botánica. Igual papel destacado tiene en el campo de la cartografía nacional Adolfo Cosme Romero (*Diccionario de Historia de Venezuela* (Tomo 2: 473).

Ahora se destaca la producción de conocimiento y de pensamiento en estas dos Facultades en aspectos fundamentales de la formación social capitalista venezolana, que son indispensables en el estudio, investigación, comprensión y formulación de toda propuesta de transformación y desarrollo de nuestro país como elemento de comparación, contrastación y aprehensión de experiencias que no deben repetirse, en el caso de errores, o mejorar aquellas que resultaron positivas. Esta producción está publicada en cientos de libros, revistas y otros medios de difusión y conocimiento.

De Facultad de Ciencias Económicas y Sociales se hace siguiente historia. Los profesores e investigadores economistas, sociólogos, antropólogos e historiadores que laboraron por décadas en esta instancia académica en Escuelas, departamentos e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales cuya obra representa lo mejor de actividad académica universitaria, intelectual y política de alta calidad en favor del pueblo y Venezuela en términos de crear conocimiento y pensamiento crítico, revolucionario y solido rigor científico se menciona a: Salvador de La Plaza, Pedro Esteban Mejías, Rodolfo Quintero, D.F. Maza Zavala, Domingo Alberto Rangel, Héctor Malave Mata, Francisco Mieres, Armando Córdova, Ramón Lozada Aldana, José A. Silva Michelena, Héctor Silva Michelena, Mario Sanoja, Esteban Emilio Mosonyi, Iraida Vargas, Orlando Albornoz, Max Flores Díaz, Heiz R. Sonntag, Maruja Acosta, Orlando Araujo, Alfredo Chacón, Efraín Hurtado, Rigoberto Lanz, Edgardo Lander, Evangelina García, Jeanette Abouhamad, Demetrio Boersner, José Moreno Colmenares, Enzo Del Bufalo, Héctor Valecillos, Oscar Viloria, Yoston Ferrigni Varela, Agustín Blanco Muñoz, Omar González, Miguel Bolívar Chollett, Edna Esteves, Lola Vetencourt Guerra. Profesores y profesoras que no solo en la investigación estudiaron, analizaron, diagnosticaron y produjeron conocimiento de la realidad histórica-social y cultural de Venezuela, América Latina y el mundo sino que también en la docencia expusieron y explicaron teorías como: el marxismo con el pensamiento de Carlos Marx, Federico Engels y más importantes pensadores posteriores a ambos; la economía política clásica de Adam Smith, David Ricardo y otros exponentes teóricos del capitalismo (liberalismo, neoliberalismo, etc.), diversos economistas, estructuralismo, positivismo, evolucionismo, teoría de la dependencia, etc.

Producto de este trabajo colectivo, individual e institucional Venezuela cuenta hoy con un conocimiento en áreas fundamentales: Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela; dependencia de Venezuela; Venezuela subdesarrollo y dependencia; historia económica de Venezuela; historia petrolera y soberanía de Venezuela; proceso de desarrollo del capitalismo venezolano: oligarquía y dinero; capital y desarrollo; desarrollo agrario y reforma agraria; crisis de la democracia; industrialización y proceso de sustitución de importaciones en Venezuela; globalización, transnacionalización e integración; Estado Nacional y economía mundial; demografía y subdesarrollo; crisis del régimen económico colonial en Venezuela, crecimiento de la población venezolana; globalización, neoliberalismo y crisis nacional; violencia y lucha armada en Venezuela; legado territorial y ambiental indígena prehistórico e histórico; educación en Venezuela; identidad nacional y culturas populares; Venezuela, tradición y modernidad; el imperio Británico en la economía venezolana, teoría social y epistemología; colonialidad del saber; relaciones internacionales; urbanización y organización del espacio en Venezuela; y otros muchos más aspectos y problemáticas. Esta obra está publicada en extensa bibliografía y la *Revista Venezolana De Economía Y Ciencias Sociales* de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (1958), y *Revista Nueva Ciencia* del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Economía, aparte de muchas otras publicaciones de instituciones públicas distintas de la UCV.

De la Facultad de Humanidades y Educación se menciona a profesores/as como Arturo Uslar Pietri, Mariano Picón Salas, Ángel Rosemblat, Augusto Mijares, Pedro Grases, Juan David García Bacca, Miguel Acosta Saignes, Eduardo Arcila Farías, Federico Brito Figueroa, Pablo Vila, Marco Aurelio Vila, Pedro Cunill Grau, German Carrera Damas, Idelfonso Leal, Ernesto Maíz Vallenilla, Luís Brito García, Manuel Rodríguez Cam-

pos, Manuel Caballero, Arístides Medina Rubio, Luís Bigott, Luís Cipriano Rodríguez, Ludovico Silva, Federico Riu, Juan Nuño, Eleazar Díaz Rangel, Aníbal Nazon, Manuel Isidro Molina, Federico Álvarez, Jesús Sanoja Hernández, Rafael Cadenas. Aparte de toda la producción literaria y filosófica de esta Facultad se destaca específicamente la histórica entre las cuales están: etnología de Venezuela; época indígena, conquista, colonización e independencia de Venezuela; historia económica colonial, el régimen de encomiendas; esclavitud y grupos sociales en la época colonial; propiedad de la tierra; guerra de Independencia, creación de la República; pensamiento y obra del Libertador; historia económica y social de Venezuela, historial regional y local; orígenes de la economía venezolana; Revolución Federal; formación del Estado Nacional; Juan Vicente Gómez; el Real Consulado de Caracas y comercio exterior de Venezuela; entre otras. De la misma forma destacados profesores/as de esta Facultad que dieron aporte al conocimiento histórico en Diccionario de Historia de Venezuela. Vale destacar significativamente la voluminosa obra de Pedro Cunill Grau de la geografía venezolana publicada entre otras colecciones sobre geografía del poblamiento venezolano en siglo XIX; Venezuela Opciones Geográficas; Geohistoria de la sensibilidad en Venezuela (dos tomos Fundación Polar) declarado el libro más bello en Alemania; y en labores de coordinación de Colección Geo Venezuela (9 tomos, anexo cartográfico e Índice General) publicada por Fundación Empresas Polar y otros libros de relevada importancia.

Con relación al CENDES hay que decir que es uno de los centro de investigación y formación de postgrado de vanguardia en producción científica de las ciencias sociales de Venezuela y América Latina. En su planta de profesores/as se incluyen a Jorge Ahumada, Luís Lander, José A. Silva Michelena, Heinz R. Sonntag, German Carrera Damas, Warner Corrales, Jorge Gujordani, Sonia Barrios, Fernando Travieso, Marcos Negrón, Gastón Carballo, Josefina Ríos, Alberto Urdaneta, Carmen García Guadilla, Margarita López Maya. Del CENDES destaca investigación y producción análisis, diagnósticos, estudios y propuestas de desarrollo de Venezuela, América Latina, el Caribe y el mundo en el campo de la Planificación y el Desarrollo Nacional y Regional, estudios socio-históricos y urbanos regionales, proceso de industrialización, formación histórico-social de Venezuela y América Latina, análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela, Pacto de Punto Fijo y democracia representativa; violencia en Venezuela, sobre el 27 y 28 de febrero de 1989; revuelta militar de 1992; neoliberalismo y economía venezolana; sistema político venezolano, y destacados temas analizados en la revista Cuadernos del CENDES de obligada consulta sobre Venezuela, América Latina, el caribe y el mundo publicada por la Fundación Polar y otros libros de relevante importancia. A este respecto, se recomienda leer a Cunill Grau en la Introducción General escrita a propósito de la edición de la Colección Geo Venezuela, en la que expone en el Tomo I (2007) sobre Descripción e Investigación Histórica de la geografía venezolana, y contenida en 9 tomos de monumental obra.

Cuarto aspecto

La UCV ha tenido un papel destacado en las luchas políticas y estudiantiles del siglo XX, así como figuró con la participación de profesores y estudiantes en la lucha por la Independencia de Venezuela en el siglo XIX. Del siglo XX destaca la Generación de 1928 donde participaron estudiantes universitarios que posteriormente se convertirán en los más importantes líderes políticos fundadores de los partidos y movimientos que dominaron y gobernaron el país por más de cincuenta años hasta 1999; año en que comienza otra nueva etapa de la formación social venezolana con ascenso a presidencia de la República de Hugo Chávez F. De esa generación de 1928 se originaron principalmente: Acción Democrática (AD), Unión República Democrática (URD) y Partido Comunista de Venezuela (PCV).

Luego en la lucha contra la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez en la década de 1950-1958 emerge la generación 1958, donde surgieron los más importantes líderes estudiantiles de la UCV que fortalecerán e incrementarán a los partidos PCV, AD, URD y Copei. De AD los jóvenes que formaran después la izquierda en este partido y luego fundan el MIR (1961). De esta generación sobresalen Teodoro Petkoff, Alfredo Maneiro, Jesús Sanoja Hernández, Eleazar Díaz Rangel del PCV; Domingo Alberto Rangel, Moisés Moleiro, Américo Martín de AD-MIR; Hilarión Cardozo de Copei, y otros que sería prolifero mencionar. Más adelante en los años sesenta continúa el surgimiento de importantes cuadros juveniles en la Juventud Comunista de Venezue-

la (JCV) como Alexis Adams y Juvencio Pulgar; en la Juventud Revolucionaria Copeyana (JRC) en los cuales están Juan José Caldera, Gustavo Tarre Briceño, Pedro Niken, Delfín Sánchez, Elías López (sector Araguato), Julio César Pineda, Julio César Moreno, Abdón Vivas Terán (sector Avanzado), y Joaquín Marta Sosa, Roy Charderton, Gustavo Escobar, Carlos Eduardo Febres, Rafael Iribarren, Oliver Belisario y Saúl Rivas (sector Astronauta). Iribarren, Belisario y Rivas luego forman la Izquierda Cristiana al ser expulsados de Copei.

Los años sesenta y setenta del siglo XX son expresión de la participación de sectores de UCV en lucha subversiva y armada del PCV-MIR-FALN (Fuerzas Armadas de Liberación Nacional) contra gobiernos de Rómulo Betancourt (1959-1964), Raúl Leoni (1964-1969) y Rafael Caldera (1969-1974); de protesta contra los allanamientos de la UCV por militares y policiales de estos gobiernos; contra la reforma parcial a la Ley de Universidades de 1958 en 1970; surgimiento del movimiento de reforma universitaria; y tantas luchas de todo tipo como: cupo universitario; contra violencia y represión policial en universidades autónomas; por reivindicaciones socioeconómicas estudiantiles y profesoras, etc. Así como también los movimientos de protestas, de rebelión y lucha contra el capitalismo mundial e imperialismo norteamericano en la guerra de Vietnam, Laos y Camboya, así como también en solidaridad a la Rebelión Estudiantil del Mayo francés de 1968.

Finalizo dando el cuadro estructural académico y administrativo de la UCV hasta los años de 1990.

La UCV puso en funcionamiento Organización de Bienestar Estudiantil (OBE: (1943), Dirección de Cultura (1946), Dirección de Administración (1946), Consultoría Jurídica, Biblioteca Central, Orfeón Universitario (1944), teatro universitario (1945), Imprenta (1958), Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH:1958) y 11 facultades: Medicina, Derecho y Ciencias Políticas, Farmacia, Ingeniería, Odontología, Veterinaria, Agronomía, Ciencias, Arquitectura, Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades y Educación, 46 escuelas y 41 institutos de investigaciones con más de 280 postgrados y más de 50 mil estudiantes.

Concluyo expresando: abrogo porqué la UCV siga siendo la casa que vence las sombras y junto con ella todas las universidades de Venezuela que solo es posible que sigan siendo luz del pueblo y República mediante la lucha comprometida, honesta, libre, autónoma, creadora, independiente de hombres y mujeres soberanos/as que desde su interior siempre las tendremos como las casas que vencen las sombras.©

Homenaje del grupo interdisciplinario **Miradas Múltiples y Educere**

Amado Moreno Pérez. Sociólogo (UCV). Profesor Titular activo de la Universidad de Los Andes. Mérida. Dr. en Ciencias Humanas (ULA). Miembro del Departamento de Antropología y Sociología. Facultad de Humanidades y Educación. Premio Nacional 2015 Al Mejor Trabajo Científico, Tecnológico Y de innovación. Mención Ciencias Sociales y Humanas. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Venezuela. Ha publicado como autor y co-autor más de veinte libros, y más de treinta artículos en revistas indexadas como Tierra Firme, Fermentum y Educere. El último libro publicado lleva por título Organización Del Espacio En Los Estados Trujillo y Mérida 1971-2011 Amado Moreno Pérez (2013). Universidad de Los Andes. Vicerrectorado Administrativo. Mérida. Ha asistido a más de treinta Congresos y Seminarios nacionales e internacionales con sus respectivas ponencias debidamente publicadas. Profesor investigador reconocido en el Programa de Estímulo al Investigador (PPI) del CDCH-TA-ULA, y el Sistema de Estímulo al Investigador, Nivel I. Miembro fundador del Grupo de Investigación Análisis Sociopolítico de Venezuela reconocido por el CDCHTA-ULA.

Referencias bibliográficas

- FUNDACIÓN POLAR. (1997). *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar.
- GONZÁLEZ Gamboa, Claudia y Oscar Battaglini Suniaga. (2000). *40 años de autonomía*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- LEAL, Ildefonso. (2014). *Historia de la Universidad de Caracas. 1721-1827*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. BCV.
- MARTÍN Frechilla, Juan José. (2006). *1936- Forja y crisol. La Universidad Central, Venezuela y los exiliados de la Guerra Civil Española. 1958*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- NARVÁEZ, Eleazar (2009). *Autonomía universitaria en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- RODRÍGUEZ, Luís Cipriano, Silvio Villegas y Arminda Reyes. (2000). *La UCV Medio Siglo de Historia 1950-2000*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- SORIANO De García-Pelayo, Graciela. (2005). *Sobre Autonomía Universitaria*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- UNESCO. (2002). *Ciudad Universitaria de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (1987). *Boletín del Archivo Histórico. Homenaje al Dr. Jesús María Bianco en el X Aniversario de su muerte. Tomo II: (6)*. Caracas: Ediciones de la Secretaría.
- UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. (1988). *Boletín del Archivo Histórico. Homenaje a De Venanzi en el I Aniversario de su muerte. Tomos I y II: (7)*. Caracas: Ediciones de la Secretaría.